


RESOLUCIÓN DE 16 DE JUNIO DE 2023, DE LA GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA DE TOLEDO, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORIA DE ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

Mediante Resolución de 25 de mayo de 2023, publicada el 01/06/2023, se procedió a la convocatoria del procedimiento para la selección de Personal Temporal en la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Medicina Nuclear.


De acuerdo con la Base Cuarta, se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: D. Juan Antonio Blas Quilez. Director Gerente del Hospital Universitario de Toledo
Suplente: D. Javier Gil Madre. Subdirector Gerente del Hospital Universitario de Toledo.
- Dña. María Carmen Ruiz Molina. Directora de Gestión y Servicios Generales Hospital Universitario de Toledo.
Suplente: Dña. Teresa Fernández Alonso. Subdirectora de Gestión Económica del Hospital Universitario de Toledo.
- Dña. María Dolores González García. Subdirectora de Gestión y Recursos Humanos del Hospital Universitario de Toledo.
Suplente: Dña. Mercedes Hernández Soriano. Jefe de Sección de Personal del Hospital Universitario de Toledo
- Dña. Ana M^a García Vicente. Jefa de Sección del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario de Toledo.
Suplente: D. Ángel Soriano Castrejón. Jefe de Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario de Toledo.
- Dña. Inés Pedreño García. Designado por la Junta de Personal
- Secretaría: D^a Montserrat Martín García. Jefe de Sección de Bolsa de Trabajo de Hospital Universitario de Toledo.
Suplente: María del Mar Granados Alcobendas. Grupo de Gestión de la Función Administrativa del Servicio de Personal del Hospital Universitario de Toledo.

Código Seguro De Verificación:	MAxzSdw189Q6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Blas Quilez - Director Gerente Gae Toledo	Firmado	16/06/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/MAxzSdw189Q6/MVGidro8g==			

Conforme a la Base Sexta de la Convocatoria los/las aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para su impugnación, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GERENCIA

Código Seguro De Verificación:	MAxzSdw189Q6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Blas Quilez - Director Gerente Gae Toledo	Firmado	16/06/2023 11:24:54	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/MAxzSdw189Q6/MVGidro8g==			